

5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de la enseñanza y descripción del plan de estudios

TIPO DE MATERIA		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	42
Op	Optativas	0
PE	Prácticas externas (si son obligatorias)	3
TFT	Trabajo Fin de Título (obligatorio en Máster)	15
CRÉDITOS TOTALES		60

5.2. Relación de módulos, materias y asignaturas del plan de estudios:

Módulos	Materias / asignaturas	ECTS	Tipo	Semestre
Dependencia y atención sociosanitaria	<ul style="list-style-type: none"> -Marco legislativo -La coordinación sociosanitaria -Atención integral a las personas mayores -La atención a las personas mayores dependientes -Prestaciones esenciales orientadas a las personas mayores -Atención residencial centrada en la persona -Los centros multiservicios 	6	O	1º
Dirección técnica de los centros de servicios sociales	<ul style="list-style-type: none"> -Las organizaciones: concepto, características, funcionamiento -Organización funcional, técnica, estructural -Servicios y programas de atención psicológica, social y sanitaria. Equipo interdisciplinar -Logística interna. Gestión de operaciones. -Logística externa. Intervención sanitaria, con familias. Relaciones con otras instituciones 	6	O	1º
Gestión de recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> -Formación y capacitación del personal en un centro gerontológico -Análisis y valoración de puestos. -- Reclutamiento y selección de personal en centros gerontológicos. La entrevista. -Planificación de plantillas en centros gerontológicos -La gestión del tiempo. Cultura y clima organizacional -Perfiles profesionales en centros gerontológicos -La estructura y el diseño organizativo de los centros -La gestión del capital intelectual, emocional y social de los RR.HH. -Gestión orientada al desarrollo de habilidades y capacidades. La 	6	O	1º

	<p>comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El desarrollo de la creatividad y la innovación mediante la gestión de los RR. HH. -Tipos de incentivos -Gestión por procesos 			
Habilidades directivas	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección estratégica y liderazgo -Comunicación en la organización -Toma de decisiones, análisis y priorización -El trabajo y la motivación de equipos -La negociación 	6	O	1º
Mediación en la solución de conflictos familiares e institucionales	<ul style="list-style-type: none"> -El conflicto. Estilos de gestión de nuestros conflictos -La mediación. Características, ámbitos de aplicación -El proceso de mediación. Habilidades y técnicas de negociación -El mediador 	3		2º
Salud laboral y prevención de riesgos laborales	<ul style="list-style-type: none"> -Marco normativo de la prevención de riesgos laborales -Sistema institucional de la seguridad y salud en el trabajo -Configuración del marco obligacional contractual -Organización de la actividad preventiva en el empresa -Marco normativo aplicable a colectivos singulares de trabajadores -El sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales 	3	O	2º
Gestión económica, financiera y laboral	<ul style="list-style-type: none"> -Relaciones laborales -Gestión empresarial -Gestión económico-financiera -Creación de empresas 	6	O	2º
Calidad en la prestación de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión de Calidad Total. Fundamentos y aplicaciones -Estrategias operativas para diseñar un Sistema de Gestión de Calidad -Herramientas y técnicas para la Mejora Continua y Evaluación de Programas -Diseño de un Plan Estratégico de Calidad -Cómo implementar un S.A.C. en un centro de mayores 	6	O	2º
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> -En relación con la organización del centro: conocer de primera mano la planificación, dirección y supervisión de todos los servicios y actividades de un centro de mayores. -En relación con el personal del centro: conocer las funciones del jefe de personal y del equipo de profesionales que lo componen. -En relación con los usuarios: Conocer los derechos de los usuarios y familias, sus quejas y sugerencias. 	3	O	2º
Trabajo Fin de Máster	Elaboración de un trabajo de intervención considerando los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en el Máster.	15	O	2º

Líneas de optativas ofertadas (y relación, en su caso, con especializaciones):

--

5.3. Contribución de las materias al logro de las competencias del título:

MATERIAS	CB6	CB7	CB10	CG1	...	CGX	CE1·	CEZ
Dependencia y atención sociosanitaria	CB6	CB7	CB10	CE7	CE8				
Dirección técnica de los centros de servicios sociales	CB6	CB7	CB10	CE5	CE7	CE14			
Gestión de recursos humanos	CB6	CB7	CB10	CE1	CE10				
Habilidades directivas	CB6	CB7	CB10	CE3	CE4				
Mediación en la solución de conflictos institucionales	CB6	CB7	CB10	CE2	CE4	CE6			
Salud laboral y prevención de riesgos laborales	CB6	CB7	CB10	CE14					
Gestión económica, financiera y laboral	CB6	CB7	CB10	CE9	CE14				
Calidad en la prestación de los servicios	CB6	CB7	CB10	CE11	CE12				
Prácticas externas	CB6	CB7	CB10	CE3	CE5	CE7	CE9	CE14	
Trabajo Fin de Máster	CB6	CB7	CB10						

5.4. Organización temporal de asignaturas:

PRIMER SEMESTRE (S1)			SEGUNDO SEMESTRE (S2)		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Dependencia y atención sociosanitaria	O	6	Mediación en la solución de conflictos institucionales	O	3
Dirección técnica de los centros de servicios sociales	O	6	Salud laboral y prevención de riesgos laborales	O	3
Gestión de recursos humanos	O	6	Gestión económica, financier y laboral	O	6
Habilidades directivas	O	6	Calidad en la prestación de los servicios	O	6
			Prácticas externas	O	3
			Trabajo Fin de Máster	O	15
Total ECTS		24			36

Mecanismos de coordinación docente entre asignaturas (en la organización horaria y de desarrollo y en la coherencia de objetivos) del plan de estudios:

La organización y secuenciación temporal de las materias están diseñadas para favorecer la
--

coherencia e integración de los conocimientos. Además de la comunicación existente entre profesores, la Comisión Académica del Máster supervisa la planificación de materias con el fin de promover la asistencia y contribuir a una organización coherente del plan de estudios.

Prácticas externas (justificación y organización):

El objetivo principal de las prácticas externas es que los estudiantes reciban una formación en habilidades profesionales específicas. Para lograr este objetivo contamos con profesionales que desarrollan su actividad en centros y programas de personas mayores y pueden ofrecer un contacto directo con el mundo laboral y profesional para el que el estudiante busca una especialización.

Las prácticas externas tendrán lugar al final del curso, con la finalidad de que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.

Serán obligatorias para todos excepto para aquellos estudiantes que acrediten una experiencia directa en la dirección de un centro o servicio de atención a las personas mayores equivalente a 75 horas. La Comisión Académica del Máster establecerá en cada caso si dicha experiencia puede considerarse adecuada y suficiente para el reconocimiento de créditos correspondientes a las prácticas externas.

Idiomas (justificación y organización):

Castellano

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) (justificación y organización)

La enseñanza es de carácter semipresencial en las materias teóricas y de naturaleza presencial en las prácticas externas. La evaluación de las materias teóricas se realiza mediante pruebas objetivas tipo test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo, análisis de casos y realización de trabajos. Las prácticas se evalúan mediante la presentación y superación del Trabajo Fin de Máster.

Actividades formativas (justificación y organización)

Las materias teórico-prácticas están cuidadosamente planificadas para proporcionar a los estudiantes las directrices y los contenidos esenciales vinculados a cada una de ellas. Se realiza una gran variedad de actividades formativas, entre las que se encuentran:

- Actividades presenciales en el aula: Prácticas en el aula.
- Actividades (dirigidas por el profesor): tutorías, actividades de seguimiento on-line.
- Actividades autónomas: trabajos, resolución de problemas, análisis de casos, estudio y reflexión sobre los contenidos teóricos.

Sistemas de evaluación (justificación y organización)

En cada materia, la evaluación está dirigida a conseguir una adecuada valoración de las competencias vinculadas que se han adquirido. En función del tipo de materia se realizan

pruebas objetivas de tipo test, pruebas objetivas de preguntas cortas, pruebas de desarrollo y/o pruebas prácticas.

Sistema de calificaciones

Se utiliza el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003), artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se califican en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Así mismo, se seguirá la Normativa sobre el sistema de calificaciones y cálculo de la nota media y de la calificación global de los expedientes académicos de los estudiantes de la USAL (Consejo Gobierno 23/junio/2011) que actualiza el sistema de calificaciones y el cálculo de la nota media en la USAL http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/notas_23_06_2011.pdf

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado en Consejo de Gobierno de Diciembre de 2008 y modificado en el Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009) http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/regla_eval.pdf

5.2. Descripción detallada de las asignaturas (FICHAS de planificación)

FICHAS DE LAS MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS GERONTOLÓGICOS

MATERIA: Dependencia y atención sociosanitaria

Módulo al que pertenece: Dependencia y atención sociosanitaria

Tipo: Obligatorio

ECTS: 6

Semestre: 1º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE7. Conocer las políticas, los programas y los servicios de atención para las personas mayores y liderar la gestión de nuevos modelos residenciales.

CE8: Conocer la legislación vigente en relación a la atención a las personas mayores dependientes y ser capaz de desarrollar programas de envejecimiento activo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Este módulo tiene el objetivo de dar a conocer a los alumnos, como futuros directores y gestores de centros gerontológicos, el nuevo modelo de atención integral a las personas mayores y los recursos disponibles que la Junta de Castilla y León está liderando y que afectará en un futuro a la gestión de todos los centros residenciales del territorio de la Comunidad.

Los alumnos, al finalizar el módulo deberán disponer de la información relativa a la legislación vigente en relación a la atención a las personas mayores. Conocer las políticas y planes vigentes en la comunidad de Castilla y León, para las personas mayores. Liderar la transición al nuevo modelo de atención residencial centrado en las personas propuesto por la Junta de Castilla y León, y conocer el concepto de centro multiservicios.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

- Marco legislativo
- Políticas y planes para las personas mayores
 - Programas de envejecimiento activo
 - La coordinación sociosanitaria
 - La atención a las personas mayores dependientes
 - Prestaciones esenciales orientadas a las personas mayores
 - Atención residencial centrada en la persona
 - Los centros multiservicios

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas presencial dedicación del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante
Sesión magistral	2	20
Prácticas en Aula		10
Actividades de seguimiento on-line		10
Tutorías		20
Resolución de problemas	2	20
Estudio de casos	10	140

TOTAL HORAS	150	20	65
-------------	-----	----	----

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación: Ejercicio práctico

- Ponderación máxima: 100%
- Ponderación mínima: 100%

MATERIA: Dirección técnica de los centros de servicios sociales

Módulo al que pertenece: Dirección técnica de los centros de servicios sociales.

Tipo: Obligatorio

ECTS: 6

Semestre: 1º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Específicas:

CE5. Aprender a desarrollar la organización funcional de un centro y el correspondiente manejo del personal técnico adscrito al mismo.

CE14. Ser capaz de gestionar todos los procedimientos técnicos y administrativos necesarios para la apertura de un centro gerontológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

El estudiante será capaz de dirigir un centro de servicios sociales desde las primeras gestiones para su apertura y adquirirá técnicas y conocimientos para establecer y desarrollar los procesos funcionales, logísticos y técnicos necesarios para su correcto funcionamiento.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La metodología será eminentemente práctica

1.- Las organizaciones: concepto, características, funcionamiento.

1.1. Concepto de organización. Los centros gerontológicos como organizaciones.

1.2. Características de una organización eficaz.

1.3. Objetivos de las residencias para personas mayores.

1.4. Tipos de centros gerontológicos.

2.- Organización funcional, técnica y estructural.

2.1. Introducción.

2.2. Principios de una organización

2.3. Tipos de organización

2.4. Organización técnica

2.5. Técnicas de organización y coordinación en la empresa.

2.6 Organización estructural: pinceladas sobre la residencia ideal.

3.- Servicios y programas de atención psicológica, social y sanitaria. Equipo interdisciplinar.

3.1. Servicios básicos en los centros gerontológicos.

3.2. Áreas funcionales en los centros gerontológicos.

3.3. Derechos y deberes de los residentes.

3.4. El plan de atención individual

3.5. El equipo interdisciplinar.

4.- Logística interna. Gestión de Operaciones.

4.1. La cadena de valor

4.2. Mapa de procesos y procedimientos.

4.3. Gestión interna y normativa.

5.- Logística externa.

5.1. La familia

5.2. Los proveedores

5.3. La atención primaria

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas presencial estudiante	dedicación del	Horas de trabajo personal del estudiante
Sesión magistral	10		60
Prácticas en Aula	5		10
Actividades de seguimiento on-line			10
Tutorías			10
Resolución de problemas			20
Estudio de casos	5		20
TOTAL HORAS	150	20	130

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación:

Examen tipo test y Ejercicios de desarrollo

- Ponderación máxima: 60%
- Ponderación mínima: 40%

MATERIA: Gestión de Recursos Humanos en Servicios Sociales

Módulo al que pertenece: Gestión de Recursos Humanos en Servicios Sociales

Tipo: Obligatorio

ECTS: 6

Semestre: 1º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1. Los estudiantes deberán conocer las principales prácticas de gestión de recursos humanos que han de implantarse en los centros de atención a las personas mayores dependientes.

CE10. Los estudiantes como futuros directores-gerentes deberán ser capaces de diseñar y llevar a cabo un programa de gestión de Recursos Humanos, con el que sus empleados adquieran y desarrollen capacidades y habilidades como la capacidad de aprendizaje, la creatividad o la motivación, entre otras muchas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Este módulo tiene el objetivo de dar a conocer a los estudiantes, como futuros directores y gestores de centros gerontológicos, modelos de gestión de recursos humanos en estos centros de atención integral a las personas mayores.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

1. Formación y capacitación del personal en un centro gerontológico
2. Análisis y valoración de puestos. Reclutamiento y selección de personal en centros gerontológicos. La entrevista.
3. Planificación de plantillas en centros gerontológicos
4. La gestión del tiempo. Cultura y clima organizacional
5. Perfiles profesionales en centros gerontológicos
6. La estructura y el diseño organizativo de los centros
7. La gestión del capital intelectual, emocional y social de los RR.HH.
8. Gestión orientada al desarrollo de habilidades y capacidades. La comunicación.
9. El desarrollo de la creatividad y la innovación mediante la gestión de los RR. HH.
10. Tipos de incentivos.
11. Gestión por procesos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación:

PARTE A:

El sistema de evaluación será un sistema de evaluación continua, donde la participación proactiva en las sesiones puntuará de forma positiva según las aportaciones realizadas.

Se pedirá al alumnado la planificación de un caso real en materia de gestión de recursos humanos.

La ponderación máxima para esta parte será de un 40% de la calificación final.

PARTE B:

Además, el alumno deberá realizar un examen basado en la resolución de preguntas cortas y pequeños casos prácticos. La ponderación máxima para esta parte será de un 60% de la calificación final.

La calificación final será la suma de la parte A con la parte B.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas presencial	dedicación del	Horas de trabajo personal del estudiante
---------------------	---------------------	-------------------	---

		estudiante	
Sesión magistral		6	60
Prácticas en Aula		2	20
Actividades de seguimiento on-line			10
Tutorías			10
Resolución de problemas			20
Estudio de casos		2	20
TOTAL HORAS	150	10	140

MATERIA: Habilidades directivas en centros gerontológicos

Módulo al que pertenece: Habilidades directivas.

Tipo: Obligatorio

ECTS: 6

Semestre: 1º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Específicas:

CE3. Dominar técnicas y estrategias de liderazgo y trabajo en equipo interdisciplinar.

CE4. Dominar habilidades de comunicación con las personas mayores

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Permitirá al estudiante contar con las habilidades básicas para mejorar la interacción con los distintos agentes de la organización (equipo de trabajo, clientes, proveedores...), conociendo y manejando las comunicaciones y optimizando el tiempo de trabajo para el logro de objetivos de manera eficaz y sostenida en el tiempo. Un buen manejo de las habilidades directivas es imprescindible para completar las habilidades técnicas cuando, como en los servicios sociales, hablamos de "gestionar personas".

No debemos olvidar que los Centros Gerontológicos son empresas, y como tales, requieren de todos los elementos que en el ámbito empresarial se ponen en juego para optimizar la viabilidad de la organización.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La metodología será eminentemente práctica

- Dirección estratégica y liderazgo
- Comunicación en la organización
- Toma de decisiones
- El trabajo y la motivación de equipos
- La negociación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas presencial estudiante	dedicación del	Horas de trabajo personal del estudiante
Sesión magistral	10		60
Prácticas en Aula	5		10
Actividades de seguimiento on-line			10
Tutorías			10
Resolución de problemas			20
Estudio de casos	5		20
TOTAL HORAS	150	20	130

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación:

Examen tipo test.

- Ponderación máxima: 60%
- Ponderación mínima: 40%

Análisis de casos.

- Ponderación máxima: 60%
- Ponderación mínima: 40%

MATERIA: Mediación en la solución de conflictos familiares e institucionales

Módulo al que pertenece: Mediación en la solución de conflictos familiares e institucionales.

Tipo: Obligatorio

ECTS: 3

Semestre: 2º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Específicas:

CE2. Manejar técnicas de resolución de conflictos en ámbitos institucionales

CE4. Dominar habilidades de comunicación con las personas mayores.

CE6. Conocer las ventajas de la mediación para la protección de los intereses de las personas mayores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Conocimiento del conflicto desde una perspectiva constructiva y positiva. Análisis del estilo personal de gestión de los conflictos y de todos los estilos de gestión. Conocimiento de la mediación como proceso de resolución pacífica de conflictos. Adquisición de competencias en el proceso de negociación colaborativa, trabajo sobre habilidades y herramientas de comunicación que se aplican, desde una perspectiva y aprendizaje prácticos. Normativa legal aplicable a la mediación y el alcance jurídico de los Acuerdos de Mediación. Diferentes ámbitos de aplicación de la mediación, específicamente en el ámbito de las personas mayores dependientes, tanto en el entorno familiar como en el entorno de los Centros de mayores. La figura del mediador. Los recursos existentes en torno a la mediación.

No debemos olvidar que los Centros Gerontológicos son empresas, y como tales, requieren de todos los elementos que en el ámbito empresarial se ponen en juego para optimizar la viabilidad de la organización.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

La metodología será eminentemente práctica

1. El Conflicto. Visión positiva del conflicto. Los estilos de gestión de nuestros conflictos
2. La Mediación. Características y principios que la informan. Ámbitos de aplicación.
3. El proceso de mediación. Negociación colaborativa. Habilidades y técnicas de negociación.
4. Regulación legal de la mediación familiar y la mediación civil y mercantil.
5. La Mediación en los conflictos en los que intervienen las personas mayores dependientes. Ámbito Familiar Y Ámbito Residencial.
6. El Mediador.
7. Recursos públicos y privados para la mediación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas presencial estudiante	dedicación del	Horas de trabajo personal del estudiante
Sesión magistral	6		15
Prácticas en Aula	2		5
Actividades de seguimiento on-line			5
Tutorías			5
Resolución de problemas	2		15
Estudio de casos			20
TOTAL HORAS	75	10	65

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación:

Examen escrito que comprenderá varios ejercicios teóricos

- Ponderación máxima: 60%
- Ponderación mínima: 60%

Ejercicio práctico

- Ponderación máxima: 40%
- Ponderación mínima: 40%

MATERIA: Salud laboral y prevención de riesgos laborales

Módulo al que pertenece: Salud laboral y prevención de riesgos laborales

Tipo: Obligatorio

ECTS: 3

Semestre: 2º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE13. Ser capaz de elaborar un plan de prevención de riesgos laborales y asesorar en la toma de decisiones sobre esta cuestión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

1.- Conocer y localizar las principales fuentes del derecho de la prevención de riesgos laborales y examinar las relaciones entre ellas.

2.- Identificar y familiarizarse con las instituciones, organismos, entidades y agentes sociales que contribuyen al diseño, elaboración, aplicación y evaluación de las políticas en materia de prevención de riesgos laborales.

3.- Comprender la muy distinta posición jurídica de ambos contratantes, empresario y trabajador por cuenta ajena, en materia de prevención de riesgos laborales en el seno del contrato de trabajo (derecho-deber de seguridad) y sus consecuencias (imposición de múltiples deberes específicos al empresario).

4.- Delimitar las distintas modalidades de organización de la actividad preventiva por las que puede optar el empresario y adquirir las habilidades necesarias para asesorar en el proceso de toma de decisiones sobre esta cuestión.

5.- Delimitar y diferenciar los distintos elementos que conforman el sistema de gestión de la prevención en la empresa y adquirir las habilidades necesarias para asesorar en el proceso de toma de decisiones sobre esta cuestión.

6.- Identificar los sujetos responsables, los órganos, los medios y los procedimientos habilitados legalmente para exigir las responsabilidades de muy diversa naturaleza derivadas del incumplimiento de las obligaciones en materia preventiva.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

1.- Marco normativo de la prevención de riesgos laborales.

2.- Sistema institucional de la seguridad y salud en el trabajo.

3.- Configuración del marco obligacional contractual. Deber de seguridad del empresario y sus concreciones.

4.- Organización de la actividad preventiva en la empresa

5.- Marco normativo aplicable a colectivos singulares de trabajadores y a otros sujetos implicados en la prevención de riesgos laborales.

6.- El sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas presencial estudiante	dedicación del	Horas de trabajo personal del estudiante
Sesión magistral	8		15
Prácticas en Aula	2		5
Actividades de seguimiento on-line			5
Tutorías			5
Resolución de problemas			15
Estudio de casos			20
TOTAL HORAS	75	10	65

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Análisis de problemas prácticos aplicados al ámbito de actuación así como evaluación de la participación en las actividades presenciales y del trabajo autónomo realizado por el estudiante: trabajos, resolución de casos prácticos, participación en debates.

- Ponderación máxima: 100%
- Ponderación mínima: 100%

MATERIA: Gestión económica, financiera y laboral

Módulo al que pertenece: Gestión económica, financiera y laboral

Tipo: Obligatorio

ECTS: 6

Semestre: 2º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE9. Ser capaz de asumir la gestión económica y financiera de un centro o servicio gerontológico.

CE14. Ser capaz de elaborar un proyecto de creación de un centro o servicio gerontológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

El estudiante será capaz de conocer y manejar las diferentes posibilidades de las que dispone, para poner en marcha los posibles tipos de empresa existentes en nuestra legislación.

El estudiante será capaz de dirigir cualquier tipo de centro, en los aspectos laboral, económico y financiero.

El estudiante será capaz de la toma de decisiones ante las eventuales circunstancias que puedan surgir en las labores de dirección, y en especial las relativas a las relaciones laborales y las económicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Todos los contenidos se impartirán de forma teórico-práctico, en una proporción del 40%-60%

1.- Relaciones laborales:

- a) Legislación laboral básica
- b) Elementos de la relación laboral.
- c) El contrato de trabajo
- d) Nóminas y seguros sociales
- e) VI Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención de personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal. (código de convenio nº 99010825011997)
- f) Relaciones con la TGSS y el SEPE
- g) Responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, del director/gestor del centro

2.- Gestión empresarial y económico-financiera

- a) Legislación básica y tipología de empresas.
- b) Trámites necesarios para la creación de diferentes tipos de empresas.
- c) Legislación contable básica. Aplicaciones contables
- d) Análisis de balances y cuentas de resultados.
- e) Contabilidad presupuestaria. Elaboración de presupuestos.
- f) Legislación fiscal
- g) Responsabilidades de los administradores societarios y/o empresarios individuales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas presencial estudiante	dedicación del	Horas de trabajo personal del estudiante
Sesión magistral	10		60
Prácticas en Aula	5		20
Actividades de seguimiento on-line			10
Tutorías			10

Resolución de problemas		5	20
Estudio de casos			10
TOTAL HORAS	150	20	130

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación:

Consistirá en un trabajo o proyecto, en el que se han de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el módulo, cuyo fin es apreciar si el estudiante ha adquirido las habilidades para crear y dirigir un centro de estas características.

- Ponderación máxima: 100%

MATERIA: Calidad en la prestación de servicios

Módulo al que pertenece: Calidad en la prestación de servicios

Tipo: Obligatorio

ECTS: 6

Semestre: 2º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE11. Comprender la importancia de la Calidad como herramienta de gestión en las organizaciones y ejecutar programas que repercutan en la satisfacción de trabajadores y usuarios.

CE12. Ser capaz de diseñar y aplicar un sistema de Calidad en un centro de mayores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

El estudiante será capaz de utilizar las herramientas y técnicas para diseñar un plan de calidad en un centro gerontológico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

1. Gestión de Calidad Total. Fundamentos y aplicaciones.
2. Estrategias operativas para diseñar un Sistema de Gestión de Calidad.

3. Herramientas y técnicas para la Mejora Continua y Evaluación de programas.
4. Diseño de un Plan Estratégico de Calidad
5. Cómo implantar un Sistema de Acreditación de la Calidad en un centro de mayores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas presencial estudiante	dedicación del	Horas de trabajo personal del estudiante
Sesión magistral	10		60
Prácticas en Aula	5		10
Actividades de seguimiento on-line			10
Tutorías			10
Resolución de problemas			10
Estudio de casos	5		20
TOTAL HORAS	150	20	130

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación:

Examen de preguntas cortas

- Ponderación máxima: 60%
- Ponderación mínima: 60%

Ejercicios prácticos

- Ponderación máxima: 40%
- Ponderación mínima: 40%

MATERIA: Prácticas externas

Módulo al que pertenece: Prácticas externas

Tipo: Obligatorio

ECTS: 3

Semestre: 2º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE3. Dominar técnicas y estrategias de liderazgo y trabajo en equipo interdisciplinar.

CE5. Saber dirigir y gestionar centros e instituciones de atención a las personas mayores.

CE7. Conocer las políticas, los programas y los servicios de atención para las personas mayores y liderar la gestión de nuevos modelos residenciales.

CE9. Ser capaz de asumir la gestión económica y financiera de un centro o servicio gerontológico.

CE14. Ser capaz de elaborar un proyecto de creación de un centro o servicio gerontológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Este módulo tiene el objetivo de dar a conocer a los estudiantes, como futuros directores y gestores de centros gerontológicos, las técnicas pertinentes, gestionando los recursos disponibles y dirigiendo el equipo de profesionales que componen un centro de mayores.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Las funciones generales que debe realizar el director, independientemente del tipo de centro, serían las siguientes:

1.- En relación con la organización del centro: Planificación, dirección y supervisión de todos los servicios y actividades de la residencia. Elaboración de objetivos de trabajo concretos y coordinación de las diferentes áreas de atención residencial. Valoración del grado de calidad de los servicios y del grado de satisfacción de los usuarios. Actualización de la documentación oficial del centro y de la información correspondiente a los usuarios.

2.- En relación con el personal del centro: Ejercer las funciones de jefe de personal, favoreciendo las relaciones interpersonales del equipo de profesionales que lo componen.

3.- En relación con los usuarios: Atención integral de calidad y seguridad para todos los usuarios. Respeto a sus derechos. Valoración de las necesidades. Facilitar las relaciones con los usuarios y sus familias. Solución de quejas y sugerencias que puedan presentar los usuarios o familiares.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas presencial estudiante	dedicación del	Horas de trabajo personal del estudiante
Prácticas externas	60		
Tutorías	5		
Trabajo práctico	15		
TOTAL HORAS	75		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación:

Trabajo práctico donde se refleje el trabajo realizado en los centros de prácticas.

- Ponderación máxima: 100%
- Ponderación mínima: 100%

MATERIA: Trabajo Fin de Máster

Módulo al que pertenece: Trabajo fin de Máster

Tipo: Obligatorio

ECTS: 15

Semestre: 2º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE3. Dominar técnicas y estrategias de liderazgo y trabajo en equipo interdisciplinar.

CE5. Saber dirigir y gestionar centros e instituciones de atención a las personas mayores.

CE7. Conocer las políticas, los programas y los servicios de atención para las personas mayores y liderar la gestión de nuevos modelos residenciales.

CE9. Ser capaz de asumir la gestión económica y financiera de un centro o servicio gerontológico.

CE14. Ser capaz de elaborar un proyecto de creación de un centro o servicio gerontológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica todo lo aprendido a nivel teórico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

El estudiante elaborará un programa específico de intervención teniendo en cuenta los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en su estancia en los centros de mayores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas presencial estudiante	dedicación del	Horas de trabajo personal del estudiante
Preparación del trabajo	200		
Tutorías	75		
Trabajo	100		
TOTAL HORAS	375		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación: Trabajo realizado por el alumno sobre alguno de los contenidos del máster, bajo la supervisión de un tutor académico, que deberá presentar y exponer ante el tribunal.

- Ponderación máxima: 100%
- Ponderación mínima: 100%